



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVI

- IV LEGISLATURA -

4 de junio de 1997

- Número 145

Página 893

SUMARIO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.		Aprobación por la Comisión de Educación y Cultura.	
4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.			
		- Rehabilitación de las ermitas de la Santa Cruz y de San Pedro de Caviedes, en Valdáliga y otros extremos. Nº 187	894
Aprobadas por la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.		[43171]	
- Acceso al barrio y playa de Lueña en Cóbreces, Alfoz de Lloredo. Nº 215	894	Desestimación por la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios	
[43188]			
- Arreglo de la carretera local de San Pedro de Rudagüera a Lloredo en Alfoz de Lloredo. Nº 222	894	- Protección de las marismas de Morero en Guarnizo, El Astillero. Nº 220, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Cántabra.	895
[43191]		[43190]	

.....

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

[43191]

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

ACCESO AL BARRIO Y PLAYA DE LUEÑA EN
CÓBRECES, ALFOZ DE LLOREDO. (Nº 215)

Aprobación por la Comisión de Industria,
Ordenación del Territorio, Obras Públicas y
Servicios.

[43188]

PRESIDENCIA

Aprobación por la Comisión de Industria,
Ordenación del Territorio, Obras Públicas y
Servicios.

La Comisión de Industria, Ordenación del Territorio,
Obras Públicas y Servicios de la Asamblea Regional de
Cantabria, en su sesión del día veintiocho de mayo de
mil novecientos noventa y siete, aprobó la resolución
que se inserta a continuación como consecuencia de
la tramitación de la proposición no de ley, Nº 222,
relativa al arreglo de la carretera local de San Pedro de
Rudagüera a Lloredo en Alfoz de Lloredo, presentada
por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Canta-
bra, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea
Regional de Cantabria" número 113, correspondiente
al día 14 de mayo de 1997.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Ordenación del Territorio,
Obras Públicas y Servicios de la Asamblea Regional de
Cantabria, en su sesión del día veintiocho de mayo de
mil novecientos noventa y siete, aprobó la resolución
que se inserta a continuación como consecuencia de
la tramitación de la proposición no de ley, Nº 215,
relativa acceso al barrio y playa de Lueña de Cóbreces,
Alfoz de Lloredo, presentada por el Grupo Parla-
mentario de Izquierda Unida Cantabria, y publicada en
el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Canta-
bria" número 99, correspondiente al día 5 de mayo de
1997.

Lo que se publica para general conocimiento de
conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del
Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 2 de junio de
1997

Lo que se publica para general conocimiento de
conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del
Reglamento de la Cámara.

El Presidente de la Asamblea Regional de Canta-
bria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

Sede de la Asamblea, Santander, 2 de junio de
1997

El Presidente de la Asamblea Regional de Canta-
bria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[43191]

"1.- La Asamblea Regional insta al Consejo de
Gobierno a que adjudique de inmediato el arreglo de la
carretera local que une a San Pedro de Rudagüera con
Lloredo en el municipio de Alfoz de Lloredo".

[43188]

"1.- La Asamblea Regional de Cantabria insta al
Consejo de Gobierno a que adjudique de manera
urgente, con plazo de ejecución para antes de este
verano, las obras de reparación de la carretera de
acceso al barrio y la playa de Lueña en Cóbreces
(Alfoz de Lloredo).

REHABILITACIÓN DE LAS ERMITAS DE LA
SANTA CRUZ Y DE SAN PEDRO DE CAVIE-
DES, EN VALDÁLIGA Y OTROS EXTREMOS.
(Nº 187).

2.- La Asamblea Regional de Cantabria insta al
Consejo de Gobierno a que incluya el proyecto la
mejora de la intersección de la carretera de Lueña con
la C-6316 de Barreda a La Revilla y dote a su entorno
de las señalizaciones adecuadas al barrio y la playa de
Lueña en Cóbreces (Alfoz de Lloredo)".

[43171]

Aprobación por la Comisión de Educación y
Cultura.

PRESIDENCIA

ARREGLO DE LA CARRETERA LOCAL DE
SAN PEDRO DE RUDAGÜERA A LLOREDO EN
ALFOZ DE LLOREDO. (Nº 222).

La Comisión de Educación y Cultura de la Asam-
blea Regional de Cantabria, en su sesión del día
veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y
siete, aprobó la resolución que se inserta a continua-
ción como consecuencia de la tramitación de la
proposición no de ley, Nº 187, relativa a rehabilitación

de las ermitas de la Santa cruz y de San Pedro de Caviedes, en Valdáliga, y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Cantabria, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 71, correspondiente al día 1 de abril de 1997.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 3 de junio de 1997

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[43171]

"1.- La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que contribuya con 5 millones de pesetas a la rehabilitación de las ermitas de la Santa Cruz y de San Pedro de Caviedes, en Valdáliga.

2.- La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que se dirija a la Escuela Taller de los Valles de San Vicente, a la Junta de Acción Local Saja-Nansa del Programa LEADER, al Ayuntamiento de Valdáliga y la Junta Vecinal de Caviedes y al Obispado de la diócesis, para que adopten las medidas oportunas -cofinanciación, mano de obra, redacción de los proyectos, ejecución, etc-, que permitan la rehabilitación total de ambas ermitas".

PROTECCIÓN DE LAS MARISMAS DE MORERO EN GUARNIZO, EL ASTILLERO. (Nº 220).

[43190]

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Cantabria.

DESESTIMACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y siete, desestimó la proposición no de ley, Nº 220, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Cantabria, relativa a protección de las marismas de Morero en Guarnizo, El Astillero, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 113, correspondiente al día 14 de mayo de 1997.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 2 de junio de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo





BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)